

FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2424 DE 13 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.485 del 2020 y,

CONSIDERANDO

Que, el cargo de libre nombramiento y remoción de **Subdirector Técnico Código 068**, **Grado 05** de la planta global de empleos de la Secretaria Distrital de Integración Social que se ejerce en la **Subdirección para la Discapacidad** se encuentra en vacancia definitiva y, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que desde allí se adelanta, se hace necesario efectuar el respectivo encargo a un servidor público que cumpla con los requisitos de formación académica y experiencia requeridos de las funciones del citado empleo.

Que, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo..."

Que, revisada la hoja de vida laboral de la servidora pública **Jessica Nathalie Ariza Castellanos**, identificada con la cédula de ciudadanía número **1.023.867.577**, quien se desempeña como **Asesor Código 105**, **Grado 05** en el Despacho de la planta global de empleos de esta entidad, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia exigidos para ser encargada en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068**, **Grado 05** en la **Subdirección para la Discapacidad** de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311





FOR-GJ-032



RESOLUCIÓN No. 2424 DE 13 DICIEMBRE 2021

"Por la cual se hace un encargo de funciones"

Que, con el fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la **Subdirección para la Discapacidad**, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** a la servidora pública **Jessica Nathalie Ariza Castellanos** por el termino de tres (3) meses, contados a partir del 13 de diciembre de 2021, inclusive.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Encargar, por el término de tres (3) meses contados a partir del 13 de diciembre de 2021, inclusive, a la servidora pública Jessica Nathalie Ariza Castellanos identificada con cédula de ciudadanía No.1.023.867.577 de las funciones del empleo Subdirector Técnico Código 068, Grado 05 en la Subdirección para la Discapacidad, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **Jessica Nathalie Ariza Castellanos**, a la Subdirección para la Discapacidad y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CAROLINA WILCHES CORTÉS

Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Yury Andrea Guerrero Gómez – Profesional Especializada SGDTH Revisó: Edna Rocío Castiblanco Castellanos – Profesional Especializado SGDTH

Aprobó: María Mercedes Rodríguez Escobar - Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Rafael Alexis Torres Luquerna - Profesional Especializado DGC

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311







REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2424 Jessica Nathalie Ariza Castellanos -Encargo temporal- (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20211213-192903-9c2652-65129957 Creación: 2021-12-13 19:29:03

Estado: Finalizado Finalización: 2021-12-13 20:36:38



Escanee el código para verificación

Aprobación: María Mercedes Rodríguez Escobar

MARTA MERCEDÉS RÓDRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Edna Rocío Castellanos Castiblanco

Edna Castiblanco Castellanos

1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Yury Andrea Guerrero Gómez

ndrea Guerfero Gómez

yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada

S.G.D.T.H.

Notificacion: Maria Merlano

Maria merlano

1100392052

mmerlano@sdis.gov.co

Auxiliar

Talento humano





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2424 Jessica Nathalie Ariza Castellanos -Encargo temporal- (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211213-192903-9c2652-65129957

spolinke whenform

Creación: 2021-12-13 19:29:03

Estado: Finalización: 2021-12-13 20:36:38



Escanee el código para verificación

Firma: Carolina Wilches

cwilches@sdis.gov.co

Revisión: Rafael Alexis Torres Luquerna

Rafael Alexis Torres Luquerna

ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC



Econy ACS Firmado Electronicamente con AZSign Acuerdo: 20211213-192903-9c2652-8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2424 Jessica Nathalie Ariza Castellanos -Encargo temporal- (1)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211213-192903-9c2652-65129957

Creación: 2021-12-13 19:29:03

Estado: Finalización: 2021-12-13 20:36:38



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificacion	Maria merlano mmerlano@sdis.gov.co Auxiliar Talento humano	Aprobado	Env.: 2021-12-13 19:29:04 Lec.: 2021-12-13 19:29:30 Res.: 2021-12-13 19:29:33 IP Res.: 190.25.67.15
Elaboración	Yury Andrea Guerrero Gómez yguerrerog@sdis.gov.co Profesional Especializada S.G.D.T.H.	Aprobado	Env.: 2021-12-13 19:29:33 Lec.: 2021-12-13 19:30:11 Res.: 2021-12-13 19:30:48 IP Res.: 191.95.53.161
Revisión	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-12-13 19:30:48 Lec.: 2021-12-13 20:08:53 Res.: 2021-12-13 20:08:58 IP Res.: 190.157.192.124
Aprobación	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-12-13 20:08:58 Lec.: 2021-12-13 20:21:09 Res.: 2021-12-13 20:21:39 IP Res.: 191.156.187.100
Revisión	Rafael Alexis Torres Luquerna ratorresl@sdis.gov.co Profesional Especializado DGC	Aprobado	Env.: 2021-12-13 20:21:39 Lec.: 2021-12-13 20:33:05 Res.: 2021-12-13 20:33:59 IP Res.: 200.119.56.137
Firma	CAROLINA WILCHES CORTES cwilches@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-12-13 20:33:59 Lec.: 2021-12-13 20:36:18 Res.: 2021-12-13 20:36:38 IP Res.: 186.102.56.215